

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Educación Musical	La Audición Musical en el Aula	4º	1º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
<ul style="list-style-type: none"> José Luis Aróstegui Plaza (JLAP) Alejandro Vicente Búñez (AVB) 		JLAP Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho 110-7. Teléfono: 958 24 20 80 Correo electrónico: arostegu@ugr.es Hangouts: arostegu@go.ugr.es Telegram: arostegu			
		Alejandro Vicente Búñez Despacho 110.1. Facultad de CCEE. Campus de Cartuja s/n. (18071- Granada) Teléfono: 958 249640 Correo electrónico: alevicente@ugr.es Hangouts: alevicente@go.ugr.es			
		HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾			
		JLAP Jueves y Viernes, de 8 a 8:30 h. y de 12:30 a 15 h. (hasta el 23 de octubre) Viernes, de 8:30 a 14:30 h. (resto del curso)			
		Alejandro Vicente Búñez (previa cita por email) Viernes: 15,30-19,30 h.			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Grado en Educación Primaria		Grado de Infantil Historia y Ciencias de la Música			

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Para cursar esta asignatura se necesitan conocimientos de lenguaje musical.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

La discriminación auditiva. Principios metodológicos de la audición musical activa. Propuestas didácticas, actividades y juegos para el aula. Audición activa de músicas de diversos estilos, épocas y culturas. Instrumentos, familias instrumentales, y agrupaciones vocales e instrumentales. Identidades sociales y audición musical. La percepción del entorno sonoro y su cuidado. La contaminación acústica. Percepción auditiva y respuesta motriz. Conciertos didácticos y representaciones musicales: preparación, organización y presentación.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**Competencias generales**

- CD1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CD2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CD4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CD7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CD10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CD11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CD12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias específicas de la materia

- Conocer los principios metodológicos de la audición musical activa en la etapa de Educación Primaria. Desarrollar la percepción musical y la escucha activa.
- Analizar y seleccionar un repertorio de audiciones, actividades y juegos de discriminación auditiva adecuadas a las diferentes edades de la etapa primaria.
- Conocer y reconocer auditivamente instrumentos, familias instrumentales y agrupaciones vocales e instrumentales.
- Sensibilizar ante el fenómeno sonoro y musical, y en relación con las respuestas motrices. Desarrollar una actitud crítica ante el papel de la música en la sociedad actual, en particular en los medios de comunicación, y sus implicaciones educativas.
- Valorar y comprometerse con el cuidado del entorno sonoro.
- Preparar, organizar y presentar conciertos didácticos y representaciones musicales para el alumnado de Educación Primaria.
- Comprender la audición musical desde una perspectiva interdisciplinar.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender los principios metodológicos de la audición musical activa.
- Conocer y analizar los contenidos curriculares de la Educación Primaria referidos a la audición musical.
- Saber identificar los parámetros del sonido.
- Desarrollar la percepción musical y la escucha activa.
- Proporcionar al alumnado los recursos correspondientes que le ayude a entender y valorar su entorno sonoro y las diversas manifestaciones musicales.
- Conocer y reconocer auditivamente familias instrumentales y agrupaciones vocales.
- Analizar y seleccionar un repertorio de recursos para escuchar música en el aula adecuados a las diferentes edades de la Educación Primaria.
- Desarrollar habilidades perceptivas a través del movimiento y la danza.
- Desarrollar una actitud crítica desde la percepción auditiva del papel de la música en la sociedad actual.
- Apreciar el entorno sonoro y promover su cuidado.
- Valorar la importancia de las audiciones musicales en la escuela y fuera del contexto escolar.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Los parámetros del sonido. El aparato auditivo y psicología de la audición. Juegos sonoros de discriminación auditiva. Instrumentos, familias instrumentales, y agrupaciones vocales e instrumentales. Percepción auditiva y respuesta motriz. La música como estímulo para el movimiento y la danza.

Tema 2. Concepto de paisaje sonoro. La percepción del entorno sonoro y su cuidado. La contaminación acústica: características, umbrales de audición, hábitos para su prevención. Vínculos entre paisaje sonoro y la música del S. XX.

Tema 3. Concepto de audición musical activa. Principios metodológicos. Reconocimiento auditivo de instrumentos, familias y agrupaciones vocales e instrumentales. La audición activa de músicas de diversos estilos, épocas y culturas. Criterios para la selección de fragmentos en el aula de Primaria.

Tema 4. Conciertos didácticos y representaciones musicales. Planificación, preparación y organización en el aula y en la escuela. La presentación.

Tema 5. El marco curricular de la audición musical en la Educación Primaria. La audición musical en las diferentes metodologías activas. Identidades sociales y audición musical. La música en la sociedad actual: análisis crítico. Identidades sociales y gustos musicales.

TEMARIO PRÁCTICO:

Tema 1. Elaboración de propuestas didácticas, actividades y juegos de audición musical en el aula para diferentes edades.

Tema 2. Actividades de discriminación auditiva.

Tema 3. Actividades de reconocimiento auditivo de instrumentos, familias instrumentales y agrupaciones vocales e instrumentales. Empleo de coreografías sencillas para el aula que desarrollen la audición activa y la discriminación de formas musicales. Aprendizaje de un repertorio de danzas y bailes basados en diversas músicas.

Tema 4. Selección y prácticas de audiciones de diversos estilos, épocas y culturas.

Tema 5. Análisis y prácticas de preparación y presentación de conciertos didácticos para la Educación Primaria.

Prácticas de Campo

Práctica 1. Grabación de diferentes paisajes sonoros. Comparación y análisis del grado de contaminación acústica. Práctica 2. Asistencia a conciertos didácticos y representaciones musicales para alumnado de Educación Primaria.

Práctica 3. Grabación y análisis de ejemplos musicales en diferentes entornos.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AAVV (1996). *La audición musical*. Eufonía. No 2. Barcelona: Graó.
- ARÓSTEGUI, J. L. (2002). Una educación musical postmoderna: los conciertos didácticos. En *LI Festival Internacional de Música y Danza de Granada*. Granada: Festival Internacional de Música y Danza de Granada.
- BLASER, A., FROSETH, J. O. y WIKART, P. (2001). *Música y movimiento. Actividades rítmicas en el aula*. Barcelona: Graó.
- CLEMENS, H. (1988). *La formación musical del oído*. Barcelona: Labor.
- COPLAND, A. (1994). *Cómo escuchar la música*. Madrid: FCE.
- GARMENDIA, E. (1989). *Educación audioperceptiva. Bases intuitivas en el proceso de formación musical*. Buenos Aires: Ricordi.
- HEMSY DE GAINZA, V. (1989). "La iniciación musical del niño y el desarrollo del oído". *Música y Educación*. Año II, 2. No 4.
- SCHAFER, M. R. (1967). *Limpieza de oídos*. Buenos Aires: Ricordi.
- SCHAFER, M. R. (1975). *Cuando las palabras cantan*. Buenos Aires: Ricordi.
- SCHAFER, M. R. (1967). *El nuevo paisaje sonoro*. Buenos Aires: Ricordi.
- WILLEMS, E. (2001). *El oído musical. La preparación auditiva del niño*. Barcelona: Paidós.
- ### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
- ALSINA, P. (1994). *La música y su evolución. Historia de la música con propuestas didácticas y 49 audiciones*. Barcelona: Graó.
- ARTIGUES, M.; BARJAU, I. y BONAL, M. (1989). *51 audiciones*. Barcelona: Teide.
- CHAPUIS, J. (1993). "Los ejercicios de audición". *Música y Educación*. Año VI, 4. No 16.
- DIAGRAM Group (1986). *Cómo conocer los instrumentos de orquesta*. Madrid: EDAF GIRALDEZ, A. (2005). *Internet y educación musical*. Barcelona: Graó.
- PALACIOS, F. (1997). *Escuchar: 20 reflexiones sobre música y educación musical*. Las Palmas: Filarmónica de Gran Canaria.
- Voegelin, S. (2011). *Listening to noise and music. Towards a philosophy of sound art*. New York-London: Continuum.
- Voegelin, S. (2018). *The political possibility of sound. Fragments of listening*. London-Oxford: Bloomsbury.
- WUYTACK, J. y BOAL, G. (1998). *Audición musical activa*. Porto: Asociación Wuytack de Pedagogía musical.

ENLACES RECOMENDADOS

AEDOM (Asociación Española de Documentación Musical): <http://www.aedom.org>
Aulodia: Rincón didáctico: www.aulodia.com/rincon_didactico.htm
Averroes: www.juntadeandalucia.es/averroes
Centro andaluz del flamenco: caf.cica.es/flamenco
<http://www.conciertosdidacticos.org/>
El musicograma: perso.wanadoo.es/nachogrosso/musicograma.htm
GuiAudicion. Iniciación a la música clásica: www.guiaudicion.com
Músicas del mundo: [musicasdel mundo.org](http://musicasdelmundo.org)
Naxos Music Library: www.NaxosMusicLibrary.com/Spain
Recursos didácticos: Música: www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos/area_musica.php3

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte de profesionales especialistas invitados o del profesor.



- Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)
Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Seminarios
Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado. Colaborarán e intervendrán reconocidos profesionales.
- Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)
Descripción: Análisis de instrumentos y técnicas de evaluación. Asistencia a actividades relacionadas con los contenidos de la materia. Estudio de programas de intervención en el ámbito familiar, social y socio-comunitario.
- Tutorías académicas
Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado
- para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Total de la materia, horas (150 horas) y 6 créditos SETAC presenciales/no presenciales:

a. Actividades presenciales (Lecciones magistrales, Actividades prácticas y Seminarios) = 45 h = 1'8 créditos SETAC (30%)

b. Actividades no necesariamente presenciales (Trabajo autónomo y Tutorías académicas) = 105 h = 4'2 créditos SETAC (70%)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

ALUMNADO ASISTENTE: Evaluación continua

Para ser considerado alumnado asistente y tener derecho a evaluación continua será necesaria la asistencia a, al menos, al 80% de las clases (teóricas y prácticas).

1. Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debate
- Portafolios, informes, diarios

2. Criterios de evaluación

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de las ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común
- Asistencia (a clase, seminarios, conciertos, sesiones de grupo...), calidad de la participación en clase e implicación en la materia

3. Actividades que integran la evaluación:

Por imperativo legal (art. 22 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada), la calificación final ha de expresarse numéricamente. Dicho número habrá de obtenerse a partir de las siguientes pruebas en las que se concretan los criterios de evaluación mencionados:

JLAP (33% de la nota final)

- El estudiante deberá superar un examen teórico-práctico de los contenidos del programa. Además, podrá realizar un trabajo optativo, en cuyo caso, el examen teórico será el 70% de la nota final, y dicho trabajo el 30% restante. Quien haya asistido a al menos un 80% de las clases, se valorará los trabajos de los seminarios de supervisión con hasta 1 punto a añadir a la nota anterior.



AVB (67 % de la nota final)

- El estudiante deberá superar un examen teórico-práctico de los contenidos del programa (20%) y realizar un trabajo/exposición de los contenidos del programa a propuesta del profesor (47%).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, pero que sí hayan aprobado algunas de las pruebas que la integran, se les mantendrán dichas calificaciones parciales, teniendo por tanto que presentarse solo a las partes no superadas.

Si por el contrario manifiestan su deseo de presentarse de nuevo a todas las pruebas de evaluación, la calificación final de la asignatura será la obtenida en el examen extraordinario.

En cualquier caso, las pruebas a realizar son las mismas señaladas en la evaluación ordinaria por cada profesor.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

1. Instrumentos de evaluación:

- Pruebas teóricas
- Pruebas prácticas

2. Criterios de evaluación:

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de las ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada

3. Actividades que integran la evaluación:

JLAP (33% de la nota final)

- El estudiante deberá superar un examen teórico-práctico de los contenidos del programa..

AVB (67 % de la nota final)

- El estudiante deberá superar un examen teórico-práctico de los contenidos del programa (20%) y un trabajo de los contenidos del programa a propuesta del profesor (47%).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

El horario de tutorías se especifica en el perfil del directorio de cada uno de los profesores de la asignatura

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Atención tutorial preferentemente a distancia o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad recomendadas. Es muy importante pedir cita previa, en cualquier caso.

- Correo electrónico ugr.es o go.ugr.es
- Google Classroom/Prado II
- Google Meet u otros sistemas de videoconferencia.



	<ul style="list-style-type: none"> - Telegram - Blog de aula - Otros medios especificados por cada profesor
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
No habría alteraciones del temario teórico y la impartición de esos contenidos se desarrollaría de forma presencial, combinada con clases virtuales a través de los sistemas descritos y según las indicaciones que realicen los docentes de la asignatura. En la parte virtual es muy importante comunicar a los profesores cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.	
Convocatoria Extraordinaria	
Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.	
Evaluación Única Final	
Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El horario de tutorías se especifica en el perfil del directorio de cada uno de los profesores de la asignatura	<p>Atención tutorial preferentemente a distancia o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad recomendadas. Es muy importante pedir cita previa, en cualquier caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico ugr.es o go.ugr.es - Google Classroom/ Prado 2 - Google Meet u otros sistemas de videoconferencia. - Telegram - Blog de aula - Otros medios especificados por cada profesor
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
Sin alteraciones del temario teórico. Las actividades referidas a los seminarios se realizarán mediante ejercicios prácticos orientados a la adaptación de	



los contenidos de la materia al contexto doméstico, de tal modo que permitan la adquisición de similares resultados en los procesos de aprendizaje. La entrega de ejercicios se realizará de forma telemática a través de Google Classroom, Prado 2 y/o Blog de aula, siguiendo las indicaciones de cada profesor. Para ello el estudiante deberá abrirse un cuenta de google federada por la Universidad de Granada, del tipo go.ugr.es.

Las clases pasan a impartirse a través de medios virtuales o, en caso de que así se especifique a determinados grupos, se sustituyen por indicaciones de actividad y contenido en Google Classroom, Prado 2, blog de aula o correo electrónico. En algunos casos, las clases directas por videoconferencia se sustituirán por grabación previa de contenidos. Es muy importante comunicar al profesor cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Todas las modalidades de evaluación y las indicaciones que aquí se especifican quedan sometidas a las directrices que pueda acordar y hacer públicas la Universidad de Granada en cada momento.

Convocatoria Ordinaria

La asignatura se evaluaría atendiendo a las anotaciones ya realizadas en clase hasta la suspensión de la actividad presencial, además de la media de trabajos entregados, bien físicamente antes del periodo virtual, bien a través de Google Classroom, Prado 2, blog de aula o de correo electrónico, según indique cada profesor.

En el escenario virtual, se mantendrían las pruebas de evaluación que hayan sido especificados por cada docente.

Se mantienen los porcentajes de evaluación de la guía docente de la materia: los trabajos teórico-prácticos realizados con el profesor Aróstegui pesarán 1/3 en la nota final y los realizados con el profesor Vicente pesarán un 67% de la nota final.

Convocatoria Extraordinaria

Entrega y, en su caso, defensa, de uno o varios trabajos vinculados a los contenidos del temario, indicados por los docentes de la asignatura, siguiendo las indicaciones específicas requeridas, demostrando la capacidad teórico-práctica y las competencias generales y específicas, así como los objetivos de la guía docente. Es conveniente contactar previamente a través de correo electrónico o videoconferencia con los profesores de la materia. En determinados grupos, esta acción evaluativa se puede complementar con entrevista o explicación del trabajo presentado a través de videoconferencia con el o la docente del grupo.

Los criterios de evaluación se basarán en la asimilación del contenido de la materia, la capacidad argumental, la redacción y expresión, así como la aplicación de estos conceptos en los posibles trabajos prácticos que se puedan desarrollar.

La calificación de los trabajos será el 100% de la nota, pudiéndose tener en cuenta los posibles trabajos presentados, en su caso, durante el periodo de impartición de clases, en coordinación con los profesores de la asignatura.

La entrega de los trabajos se podrá realizar hasta el día habilitado para la evaluación por parte del calendario de exámenes adaptado al Plan de Contingencia que sea publicado en el portal de la Facultad de Ciencias de la Educación, recomendando que se presente con la mayor antelación posible a la fecha límite.

Se mantienen los porcentajes de evaluación de la guía docente de la materia: los trabajos teórico-prácticos realizados con el profesor Aróstegui pesarán 1/3 en la nota final y los realizados con el profesor Vicente pesarán un 67% de la nota final.

Evaluación Única Final

Los y las estudiantes adscritos en plazo a la evaluación única, una vez se procede a la conformidad de su solicitud por parte del departamento, serán evaluados/as siguiendo los mismos criterios que la evaluación extraordinaria, siendo muy importante que contacten con los profesores de la materia. La nota de los trabajos realizados constituirá el 100% de la nota de la asignatura. Se mantienen los porcentajes de evaluación de la guía docente de la materia: los



trabajos teórico-prácticos realizados con el profesor Aróstegui pesarán 1/3 en la nota final y realizados con el profesor Vicente pesarán un 67% de la nota final.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Esta asignatura tiene dos profesores. Es muy importante atender a la especificidad de medios de impartición, ejercicios y pruebas a realizar, etc., a la hora de ajustarse al correcto desarrollo de la materia, especialmente en la modalidad virtual que indique cada profesor.

En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.

